

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

### MINUTA

Siendo las 10:00 horas del jueves 14 de marzo del 2024, se reunieron de manera híbrida las personas representantes de las instituciones integrantes del Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2024.

### Agenda

| Tiempo        | Tema                                                                                                                               | Ponente                                                                                                                      |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10:00 – 10:05 | Presentación y palabras de bienvenida                                                                                              | Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez,<br>Secretaria General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO) y Presidenta del CTEPDD |
| 10:05 - 10:10 | Palabras de bienvenida                                                                                                             | Act. José Arturo Blancas Espejo,<br>Vicepresidente de la Junta de Gobierno (INEGI)                                           |
| 10:10 – 10:15 | Verificación del <i>quorum</i>                                                                                                     | Dr. Mauricio Rodríguez Abreu,<br>Director General de Estadísticas Sociodemográficas (INEGI) y Secretario Técnico del CTEPDD  |
| 10:15 – 10:20 | Aprobación de la Agenda y Asuntos Generales                                                                                        | Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez (SGCONAPO)                                                                                  |
| 10:20 – 10:25 | Seguimiento de acuerdos y aprobación de la minuta de la 2ª Sesión Ordinaria de 2023                                                | Dra. Gabriela Mejía Paillés,<br>Directora de Estudios Sociodemográficos (SGCONAPO) y Secretaria de Actas del CTEPDD          |
| 10:25 – 10:35 | Presentación “Retroalimentación sobre la propuesta de los tabulados con base en la ENASIC (seguimiento acuerdo CTEPDD/SO2.4/2023)” | Lic. Octavio Heredia Hernández,<br>Director General Adjunto de Encuestas Sociodemográficas (INEGI)                           |
| 10:35 – 10:40 | Sesión de preguntas y respuestas                                                                                                   | Modera: Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez (SGCONAPO)                                                                          |
| 10:40 – 10:50 | Presentación “Una aproximación a la fecundidad de mujeres y hombres en México a través de la ENASIC 2022”                          | Dra. Gabriela Mejía Paillés (SGCONAPO)                                                                                       |

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

|               |                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                              |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10:50– 10:55  | Sesión de preguntas y respuestas                                                                                                                                                              | Moderadora: Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez<br>(SGCONAPO)                                                                                                                   |
| 10:55 - 11:15 | Presentación “Avances del Grupo Interinstitucional sobre Movilidad y Migración Internacional (GIMMI)” y “Tablero interactivo para visualizar estadísticas de Migración y Movilidad en México” | Lic. Jesús Nathaniel Rodríguez Ordoñez,<br>Coordinador del Centro de Estudios Migratorios (UPMRIP)<br>Dra. Graciela Martínez Caballero,<br>Directora de Estadística (UPMRIP) |
| 11:15 – 11:20 | Sesión de preguntas y respuestas                                                                                                                                                              | Moderadora: Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez (SGCONAPO)                                                                                                                      |
| 11:20- 11:30  | Presentación "Envejecimiento Poblacional en México: Desafíos y Oportunidades"                                                                                                                 | Ana Luisa Gamble Sánchez Gavito,<br>Directora de Gerontología (INAPAM)                                                                                                       |
| 11:30 – 11:35 | Sesión de preguntas y respuestas                                                                                                                                                              | Moderadora: Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez (SGCONAPO)                                                                                                                      |
| 11:35 – 11:45 | Presentación “Avances del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Envejecimiento (GTIE)”                                                                                                    | Dra. Martha Liliana Giraldo Rodríguez,<br>Investigadora en Ciencias Médicas "D" (INGER)                                                                                      |
| 11:45 – 11:50 | Sesión de preguntas y respuestas                                                                                                                                                              | Moderadora: Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez (SGCONAPO)                                                                                                                      |
| 11:50 – 11:55 | Asuntos Generales                                                                                                                                                                             | Dra. María de la Cruz Muradás Troitiño,<br>Coordinadora de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva (SGCONAPO) y Presidenta Suplente del CTEPDD                              |
| 11:55 – 12:00 | Lectura de acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria de 2024                                                                                                                                         | Dra. Gabriela Mejía Paillés (SGCONAPO)                                                                                                                                       |
| 12:00 – 12:05 | Cierre de la sesión                                                                                                                                                                           | Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez,<br>Presidenta del CTEPDD                                                                                                                   |

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

### Desarrollo de la Sesión

- **Bienvenida**

La Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, titular de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO) y Presidenta del CTEPDD, dio la bienvenida y agradeció a todas las personas asistentes a la reunión de manera presencial y en línea, especialmente al Act. José Arturo Blancas Espejo, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

- **Verificación de *quorum***

La verificación del *quorum* estuvo a cargo del Dr. Mauricio Rodríguez Abreu, Director General de Estadísticas Sociodemográficas (INEGI) y Secretario Técnico del CTEPDD, quien señaló que se tenía el *quorum* legal necesario para que pudiera comenzar la sesión y adoptar una decisión válida.

- **Aprobación de la Agenda**

La Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez (SGCONAPO) cedió el uso de la voz a la Dra. Gabriela Mejía Paillés, Directora de Estudios Sociodemográficos de la (SGCONAPO) y Secretaria de Actas del CTEPDD, para la aprobación de la agenda del día.

- **Palabras Act. José Arturo Blancas Espejo**

El Act. José Arturo Blancas Espejo, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, agradeció a la Mtra. Rodríguez y a todos los integrantes del CTEPDD presentes, comentó que para el INEGI eran fundamentales las sesiones para dar seguimiento a los diferentes temas, como la retroalimentación con la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) y la elaboración del tablero interactivo para actualizar estadísticas de migración y movilidad, entre otros temas relevantes de los cuales la Junta de Gobierno del INEGI estaban atentos.

- **Seguimiento de Acuerdos, Estatus de los acuerdos con corte al 14 de marzo del 2024**

A continuación, la Dra. Gabriela Mejía Paillés dio el seguimiento de los acuerdos:

| No. de Acuerdo           | Acuerdo                                                                   | Responsable(s)                     | Seguimiento                                                      | Estatus    |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>CTEPDD/SO2.2/2022</b> | El INEGI hará llegar a la Coordinación del CTEPDD un documento "sobre los | INEGI y la Coordinación del CTEPDD | Es un acuerdo que va a cumplirse después de que sea publicada la | En Proceso |

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

| No. de Acuerdo           | Acuerdo                                                                                                                                                                                                                                                                  | Responsable(s)          | Seguimiento                                                                              | Estatus  |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
|                          | alcances y cambios a la ENDID 2023" para su distribución con las personas del CTEPDD.                                                                                                                                                                                    |                         | ENADID 2023, el 22 de mayo del 2024.                                                     |          |
| <b>CTEPDD/SO2.1/2023</b> | Las personas vocales del CTEPDD harán llegar vía correo electrónico la aprobación de la minuta de la 2ª sesión ordinaria de 2023 mediante manifestación expresa realizada a través de correo electrónico o firma electrónica (certificado digital o firma digitalizada). | Coordinación del CTEPDD | Se hicieron llegar todas las aprobaciones por parte de los integrantes del CTEPDD        | Atendido |
| <b>CTEPDD/SO2.2/2023</b> | Las personas integrantes del CTEPDD toman conocimiento de las presentaciones realizadas durante la 2ª Sesión Ordinaria de 2023.                                                                                                                                          | Coordinación del CTEPDD | Presentaciones que fueron distribuidas por la Coordinación a los integrantes del CTEPDD. | Atendido |

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

| No. de Acuerdo           | Acuerdo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Responsable(s)                           | Seguimiento                                                                                                                                                                                          | Estatus    |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>CTEPDD/SO2.3/2023</b> | <p>El CTEPDD sesionará en dos ocasiones en 2024, con fechas tentativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jueves 21 de marzo de 2024, a las 10:00 am</li> <li>• Jueves 24 de octubre de 2024, a las 10:00 am</li> </ul> <p>Nota: En caso de requerir sesiones extraordinarias se notificará a sus integrantes.</p> | Coordinación del CTEPDD                  | <p>Las fechas se movieron al:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 14 de marzo de 2024 y • 29 de agosto de 2024, considerando alguna reunión extraordinaria tentativa para junio.</li> </ul> | En proceso |
| <b>CTEPDD/SO2.4/2023</b> | Las instituciones integrantes del Comité enviarán a más tardar el 24 de noviembre sus propuestas de tabulados de la ENASIC.                                                                                                                                                                                                   | Coordinación del CTEPDD                  | A través de la Coordinación del CTEPDD a INEGI, quien analizará su factibilidad.                                                                                                                     | Atendido   |
| <b>CTEPDD/SO2.5/2023</b> | El GIMMI y GTIE enviarán sus informes de trabajo a fin de integrar el informe anual 2023 del CTEPDD, en las fechas que sean señaladas por el SNIEG.                                                                                                                                                                           | GIMMI, GTIE y la Coordinación del CTEPDD | Que por parte de los Grupos de trabajo fueron enviados los informes a la Coordinación de este Comité a principios de año                                                                             | Atendido   |

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

- **Aprobación de la minuta de la 2da Sesión Ordinaria de 2023**

La Dra. Gabriela Mejía Paillés (SGCONAPO) sometió a aprobación la minuta de la segunda sesión de 2023 realizada el 19 de octubre, e informó que posteriormente se solicitarían las firmas o su validación por correo electrónico. Una vez realizada la votación de la minuta, se dio por aprobada por unanimidad.

La Mtra. Rodríguez Ramírez (SGCONAPO) comentó que se había reprogramado el evento de celebración de los 50 años del CONAPO por la veda electoral y se celebraría el día 11 de julio de 2024 en el marco del Día Mundial de la Población.

La Mtra. Gabriela Rodríguez (SGCONAPO) dio una breve introducción a la presentación del Lic. Octavio Heredia Hernández, con el tema “Retroalimentación sobre la propuesta de los tabulados con base en la ENASIC” que daba cumplimiento al acuerdo CTEPDD/SO2.4/2023.

- **Presentación “Retroalimentación sobre la propuesta de los tabulados con base en la ENASIC”**

El Lic. Heredia Hernández, Director General Adjunto de Encuestas Sociodemográficas del INEGI, inició su presentación en seguimiento al acuerdo CTEPDD/SO2.4/2023, referente a la Retroalimentación sobre la propuesta de tabulados con base en la ENASIC 2022.

Explicó que se debía contemplar la estructura del cuestionario presentado, la cual hacía referencia a las secciones de vivienda, la identificación de los hogares de la zona, las características sociodemográficas de los hogares, la división de trabajo doméstico en los hogares, los ingresos totales del hogar e identificación de las personas en el hogar que necesitan cuidados, se realizó una entrevista individual a las personas cuidadoras de 15 años y más, esta sección refirió a sus características personales, laborales, las actividades de cuidados realizadas y el impacto que había en los cuidados.

Para obtener la comparación estadística, en la metodología explicó que se habían tomado en consideración a las personas no cuidadoras y se obtuvo su percepción cultural de cuidados; de igual manera, se respondió la sección de hogares unipersonales y la sección 9 sobre maternidad y paternidad activa.

Refirió que el Instituto Nacional de Geriátrica (INGER) requirió seis tabulados sobre población de 60 años y más con discapacidad, que hace referencia a las personas receptoras de apoyo o cuidados; la identificación de las personas cuidadoras; si son integrantes del hogar o personas cuidadoras externas; persona cuidadora remunerada o no remunerada, identificación del ingreso promedio de esas personas remuneradas y por

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

último el porcentaje de personas cuidadoras que recibieron algún tipo de capacitación o entrenamiento.

Por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA) se propuso la generación de 31 tabulados e indicó que se realizará el envío de la propuesta para contar con observaciones de la dependencia, ya que no se había logrado la precisión en algunos de los tabulados solicitados.

En cuanto al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) requirió la información que ya se encontraba publicada, desagregada por grupos quinquenales y por sexo. Inicialmente, en lo referente a la caracterización laboral y desagregaciones quinquenales, comentó que la calidad de la información resultó con variaciones, por lo que se le hizo una propuesta a la institución para considerar alguna otra agrupación de edades que no fuera la quinquenal, por ser pequeño el tamaño de la muestra. Debido a ello, no se realizaron muchas desagregaciones, puesto que la calidad de la información estadística se veía afectada. Finalmente, dijo que la intención era realizar posteriormente la encuesta con un tamaño de muestra mayor.

### • Sesión de preguntas y respuestas

La Mtra. Gabriela Rodríguez (SGCONAPO) felicitó al INEGI por incluir el tema de los cuidados en una encuesta, por las implicaciones económicas en los derechos laborales, la dinámica al interior de las familias, la responsabilidad del estado y la participación de las mujeres de la población en esta actividad. Resaltó que sería de gran importancia la participación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en el Comité.

La Dra. Ana Luisa Gamble Sánchez Gavito (INAPAM), agradeció la respuesta a los comentarios realizados; en el tema de las personas cuidadoras enfatizó que solo se consideró el rango de edad de 15 a 60 años, pero que había personas cuidadoras de mayor edad y, por último, propuso que INAPAM pudiera participar en el siguiente ejercicio que se llevara a cabo.

La Mtra. Rocío Esquivel Santillán (SE-SIPINNA), agradeció la oportunidad de remitir la solicitud de los tabulados y la respuesta por parte del INEGI, y expresó su deseo de que el levantamiento de la encuesta continúe y así se detecten necesidades de información.

La Mtra. Miriam Muciño Montoya (BIENESTAR), recalcó que los resultados de esta encuesta eran muy importantes desde el punto de vista laboral y normativo, ya que el sistema de cuidados se manifestaba como usos y costumbres; dijo que al interior de las familias se resolvía a través de la ayuda o del trabajo delegado de un familiar a otro, que al final era trabajo que generalmente no era remunerado. Externó su deseo de que esta información ayudase a que se plasmara en una normatividad que regule estas actividades.

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

El Mtro. Rafael López Vega (SGCONAPO) cuestionó si en el INEGI se había hecho el planteamiento de realizar algún programa de fortalecimiento de capacidades técnicas para que las instituciones de la Administración Pública Federal (APF) pudieran tener competencias técnicas y generar su propia información.

La Dra. María del Rosario Cárdenas Elizalde (UAM) instó a tener precaución para no confundir la información que provenía de una encuesta dado que su análisis requería de ciertas capacidades técnicas que INEGI tenía instaladas, y que desafortunadamente no todas las instituciones de la APF tenían la capacidad de hacerlo con la misma calidad. Por otra parte, señaló que se debían enfocar los esfuerzos en los registros administrativos para tener cobertura universal y ser auditables, por lo que el trabajo de cada una de las instituciones era fortalecer los registros administrativos y el INEGI fortalecer el trabajo que se hace con los marcos conceptuales y en campo con las encuestas.

El Act. José Arturo Blancas Espejo (INEGI) explicó que una vez que se publica una encuesta, también se ofrecía apoyo para la realización de la desagregación de la información para verificar que los cruces de la información contaban con la calidad necesaria a fin de no arrojar conclusiones imprecisas. Asimismo, mencionó PROCAPACITA, un programa de capacitación dirigido a las Unidades del Estado. Añadió que la realización de las consultas públicas para nutrir la información era indispensable; y explicó que el fortalecimiento de los registros administrativos debía ser uno de los objetivos fundamentales, a fin de lograr que dichos registros tuvieran la calidad necesaria. Mencionó que un sistema estadístico nacional mientras más registros administrativos tengan certificados, revisados y valorados mejor sería la información y se dependería menos de las encuestas y de los censos.

El Lic. Octavio Heredia Hernández (INEGI) respondió al comentario de la Dra. Ana Gamble y explicó que las personas cuidadoras habían sido captadas a partir de los 15 años en adelante, a las personas no cuidadoras se centró de 15 a 60 años; y confirmó que, en lo posible, se remitirían las desagregaciones de los tabulados en los rangos solicitados. Finalizó mencionando los distintos mecanismos de capacitación con los que contaba el INEGI dependiendo las necesidades y capacidades técnicas de las unidades del Estado.

- **Presentación “Una aproximación a la fecundidad de mujeres y hombres en México a través de la ENASIC 2022”**

La Dra. Gabriela Mejía Paillés (SGCONAPO) inició la presentación mencionando que la ENASIC no había sido diseñada para estimar fecundidad, pero que existían pocas encuestas que preguntaban la descendencia de los hombres. Por ello, se había realizado una aproximación a la fecundidad tanto de hombres como de mujeres. Explicó que habían utilizado la sección de auto llenado del cuestionario, donde 3,017 mujeres y 2,562 hombres de 15 a 60 años respondieron.

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

Se hizo un comparativo entre el patrón de auto llenado y lo que había respondido la persona informante del hogar (como tercera persona), donde esta última había reportado un mayor número promedio de hijas(os) conforme se avanzaba en los grupos de edad. Asimismo, expuso que se habían comparado los reportes de las mujeres que ya habían concluido su ciclo reproductivo (de 50 a 54 años) con los hombres de 55 a 60 años, donde se observaban patrones muy similares en sus descendencias biológicas.

Posteriormente, mostró la estimación de la Tasa Global de Fecundidad (TGF) para el periodo 2021-2022, en donde se obtuvo para las mujeres una TGF de 1.53 hijas(os) por mujer y en hombres de 1.24. La Dra. Mejía Paillés indicó que existían una serie de supuestos para llegar a esta cifra, si bien la ENASIC no había sido diseñada para medir la fecundidad en el país, se podían observar patrones que podían ser confirmados por otras encuestas.

También mostró a las personas que manifestaron nunca haber tenido descendencia biológica, apuntando que en esta encuesta la proporción era mayor en comparación con otras fuentes de información, por lo que la Dra. Mejía Paillés sugirió seguir investigando el tema del auto llenado.

Asimismo, se estimaron las probabilidades de agrandamiento de las familias (PAF), las cuales se refieren a la proporción de mujeres con un cierto número de hijas(os) que a su vez tendrían una siguiente hija(o), mismas que son ideales para medir los niveles de la fecundidad en una cohorte específica. Dijo que se había realizado la comparación con las cifras que arrojaba el Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020 y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018 y los resultados de la ENASIC, 2022 mostraban patrones consistentes con estas dos fuentes adicionales de información, salvo en la transición al primer nacimiento, cuyas PAF resultaban menores con las estimaciones arrojadas por la ENASIC.

Después estimaron las PAF por cohorte (de 40 a 49 y de 50 a 59) tanto para hombres como mujeres, donde los hombres mostraron valores más bajos en comparación a las mujeres. Asimismo, el comparativo en mujeres de 40 a 49 por nivel de escolaridad con ENADID 2018, CPV 2020 y ENASIC 2022 mostró patrones similares.

Con solo la ENASIC, para hombres y mujeres de 40 a 49 años y de 50 a 59 años por nivel de escolaridad mostró que los primeros reflejan menor fecundidad, pero se observaba una cierta inestabilidad en las curvas debido a los tamaños de muestra.

Como conclusión, mencionó que la ENASIC 2022 confirmaba lo mostrado en otras fuentes de información sobre el descenso de la fecundidad en México, y recalcó que era importante seguir recolectando información sobre la fecundidad de los hombres en otras fuentes de información. Finalizó señalando que el auto llenado parecía mostrar una fecundidad menor

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

a lo estimado con otras fuentes, lo que hacía referencia posiblemente a un grupo selecto de personas.

- **Sesión de preguntas y respuestas**

El Dr. Mauricio Rodríguez Abreu (INEGI) comentó que con la ENADID 2023 se había llevado a cabo una prueba estadística con la que se había contrastado el auto llenado contra la versión de entrevista directa, y no se habían encontrado diferencias estadísticamente significativas en los reportes de las tasas específicas de fecundidad por grupos de edad entre ambas formas de reporte.

El Lic. David Martínez Corona (INEGI) comentó que, en la ENADID, el auto llenado era una sección más compleja que en la ENASIC y que la secuencia de la entrevista implicaba muchas preguntas y conceptos que no eran claros para todas las personas, por lo que se había optado por no dejar sola a la persona informante y retomar cuando se solicitaba la entrevista directa por parte de la persona entrevistadora.

El Lic. Octavio Heredia Hernández (INEGI) indicó que la prueba estadística de la ENADID había mostrado que no había una mejora sustancial con el auto llenado ya que se tenía una muy buena captación del cuestionario por medio de una entrevista directa. Explicó que el propósito del auto llenado en la ENASIC había sido capturar el número de hijos biológicos de los hombres a pesar de estar fuera del hogar. Dijo que efectivamente se tenía el componente tecnológico en las personas de mayor edad que a veces no deseaban responder el auto llenado. Dijo que los resultados arrojados en el auto llenado se tenían que estudiar a profundidad antes de arrojar conclusiones.

La Dra. Gabriela Mejía Pailles (SGCONAPO) preguntó al INEGI sobre la documentación del trabajo de campo durante el levantamiento, si les era fácil manejar el dispositivo por parte de las personas de edad más avanzada y cómo había sido la interacción de dichas personas con la persona entrevistadora.

La Dra. María del Rosario Cárdenas Elizalde (UAM) dijo que se estimaba la fecundidad en las mujeres porque eran quienes recuerdan mejor su descendencia, y dijo que no se considera la fecundidad masculina ya que los hombres tenían menor memoria sobre su reproducción, dada la incertidumbre, ya que había hijas(os) no reconocidas(os) o que se desconocía de su existencia, además de que podían estar criando hijas(os) que no eran biológicas(os). Por lo que, su fecundidad, podía estar subestimada o sobreestimada. Añadió que sería mejor medir las problemáticas asociadas a la fecundidad masculina por medio de la reproducción asistida.

El Dr. Mauricio Rodríguez Abreu (INEGI) añadió que, si bien las personas mayores tenían más dificultad en el uso de dispositivos tecnológicos, si no se sentían cómodas la persona

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

entrevistadora les ayudaba, es decir había un acompañamiento en el proceso de auto llenado si era requerido.

El Mtro. Rafael López Vega (SGCONAPO) dijo que la ENADID tenía un perfil específico de entrevistadoras mujeres y que en la ENASIC 2022, 70% habían sido mujeres, y que la mayoría de los entrevistadores tenían nivel de escolaridad alto.

La Dra. María de la Cruz Muradás Troitiño (SGCONAPO), solicitó que se les invitara en el diseño del cuestionario para la próxima encuesta de esta temática.

- **Presentación “Avances del Grupo Interinstitucional sobre Movilidad y Migración Internacional (GIMMI)” y “Tablero interactivo para visualizar estadísticas de Migración y Movilidad en México”**

La Dra. Graciela Martínez Caballero, Directora de Estadística de la Unidad de Política Migratoria (UPMRIP), inició su presentación con los avances del Grupo Interinstitucional sobre Movilidad y Migración Internacional (GIMMI), en donde se solventaron los comentarios y la revisión del indicador ODS 10.7.3, el cual se refiere a personas fallecidas y la revisión de la propuesta de glosario de términos sobre movilidad y migración internacional con fines estadísticos.

Informó que se realizó una reunión con la Secretaría de Educación Pública para establecer la ruta de trabajo del 2024 y se definió el programa de trabajo para ese año, el cual aludía a la construcción de la metodología para el indicador proxy 10.7.3 y la construcción de la metodología para el indicador 10n.4.1, relacionado con los solicitantes de refugio y protección complementaria en México. Comentó que continuaba la propuesta de aprovechamiento de los registros administrativos de la Secretaría de Salud y de la Secretaría Educación Pública. Y dijo que se realizaría una reunión con la Secretaría de Salud para definir la parte técnica de los registros que generaban con información vinculada directamente a la población migrante.

En cuanto al segundo tema, el “Tablero interactivo para visualizar estadísticas de Migración y Movilidad en México” enfatizó que uno de los propósitos del tablero, aparte de proporcionar información clave a los usuarios de la información que se genera en la Unidad de Política Migratoria (UPMRIP), era realizar un tablero con los países de la región. Explicó que los objetivos específicos eran el Pacto sobre Migración Segura, Ordenada y Regular, así como la mejor utilización de los registros administrativos recabados por el Gobierno de México, así como promover la comprensión, definiciones y parámetros que se utilizaban en estos datos.

La Dra. Martínez Caballero indicó que en la página de internet de la UPMRIP se encontraban los boletines, visualizaciones gráficas, mapas de diferentes temáticas y

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

metadatos contruidos con apoyo del INEGI para documentar las bases de datos que se trabajaban a partir de los registros administrativos.

Señaló que, dentro de los planteamientos de trabajo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) estaba la traducción del tablero al inglés, para que el tablero transitara de una versión pública a una versión más interactiva. Se buscaba a partir de los trabajos que se estaban realizando en el GIMMI, ampliar la información con Cancillería para el intercambio de buenas prácticas con otros países y tratar de avanzar en la visibilización de mapas y gráficas.

Finalmente, sugirió que en el tablero estadístico se podrían descargar metadatos con la descripción conceptual, la información, el marco normativo de la ley de migración y también se encontraría la presentación de resultados 2023 y la vinculación a las bases de datos a nivel de registro individual.

- **Sesión de preguntas y respuestas**

El Mtro. Luis Felipe Ramos Martínez (CONAPRED) preguntó si se había considerado la información de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), ya que esa información no era fácil de encontrar y era conveniente que se pudiera sumar a este esfuerzo.

La Dra. Martínez Caballero (UPMRIP) explicó que el impedimento era el cálculo para el ODS 10n.1.7, ya que el registro de COMAR no era el adecuado ya que COMAR no capturaba la información clave que se requería. Agregó que mientras COMAR no avanzara con la revisión de su registro administrativo, la calidad no era la adecuada para subirla al tablero.

La Lic. Karla Pérez Guadarrama (INAPAM) felicitó a la Dra. Graciela Martínez Caballero por captar la migración, ya que era un reto al utilizar los registros administrativos y armonizarlos. Preguntó que si además de los datos mostrados en el tablero, tenían contemplado en un futuro captar la información y los movimientos internos, ya que la información del tablero se refería solo a la migración internacional y en el caso de INAPAM la información relacionada con los flujos internos se refería también al tema de cuidados y preguntó si la información de los flujos permitía saber el motivo de la migración.

El Dr. Christian Arturo Zaragoza Jiménez (DGIS-SSA) felicitó el esfuerzo y la vinculación con la Secretaría de Salud, ya que para la institución era fundamental conocer este tipo de información con el fin de medir riesgos epidemiológicos ante diferentes panoramas y la movilidad social presentaba un desafío para la región de las Américas. Comentó que esta herramienta sería muy importante para futuros eventos en los que México fuera origen y receptora de millones de personas extranjeras y conocer estos flujos, las rutas y la interoperabilidad que se debían tener con las alertas sanitarias, a través de la vinculación

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

de los reglamentos en el plano internacional, permitiría enriquecer la cooperación que tenía México con los países de América Central y del Sur.

La Dra. Martínez Caballero (UPMRIP) explicó que la UPMRIP según el Reglamento Interno de la Secretaría de Gobernación estaba facultada solo para analizar la migración internacional; comentó que se había estado trabajando en un mapa de rutas, a partir de los puntos de detección de todas las personas en situación migratoria irregular que entraban por la frontera sur y que tenían un procedimiento administrativo migratorio en condición irregular. Se había pensado montarlo en el tablero como parte de una extensión y al final se había decidido hacer un proyecto similar, pero únicamente para la visualización de mapas, la cual iba a contener información de otras instancias que tenían sobre todo temas de delitos en el territorio nacional. Para finalizar, mencionó que se construía un mapa de riesgos climáticos y se pronosticaba su publicación en los meses de junio o julio en la página de la Unidad.

- **Presentación "Envejecimiento Poblacional en México: Desafíos y Oportunidades"**

La Mtra. Ana Luisa Gamble Sánchez Gavito, Directora de Gerontología (INAPAM), presentó las conclusiones del diagnóstico del inventario de fuentes cuantitativas elaborado en 2023, por un mandato de Ley en el artículo 28, en el cual INAPAM era el responsable de analizar, organizar, actualizar, evaluar y difundir la información relacionada con las personas mayores y se reconocía que el INEGI y el CONAPO eran organismos oficiales encargados de la producción de información estadística.

Explicó que se examinaron 86 fuentes contenidas en sus acervos de las cuales fueron clasificadas, según nombre del programa, tipo de fuente, objetivo general, unidades de análisis, periodicidad, desagregación y temas y características como sociodemográficos, derechos humanos, componentes.

La Mtra. Gamble Sánchez Gavito (INAPAM) hizo énfasis en el tema de mayor esperanza de vida, el crecimiento de las longevidades y en el porcentaje de la población adulta mayor en México y en el mundo; este escenario planteaba desafíos y oportunidades para diversas áreas de la sociedad.

Señaló que el objetivo era un envejecimiento activo y saludable, que garantice el disfrute de una vida plena, independiente y autónoma para todas las personas mayores, ya que la mayoría de las personas que tenían más de 60 años eran funcionales, por lo que se requería garantizar la independencia de las personas mayores.

Dijo que en cuanto a la consolidación de los derechos humanos y garantías fundamentales, México había firmado la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores, que era un instrumento vinculante y se

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

encontraba trabajando el mecanismo de eliminación de todas las formas de discriminación, entre ellas de edad y género, esto permitía formular y aplicar políticas diferenciadas, que evidenciaban las desigualdades que se entrecruzaban, acumulaban e intensificaban en la vejez.

Para finalizar, expuso que en la etapa de presentación de resultados especialmente en tabulados y medios de difusión, era necesario desglosar la información por categorías, por edad, tener la ubicación geográfica y otras variables pertinente; ya que este enfoque ampliaba el alcance de la información para diferentes tipos de usuarios proporcionando una visión más compleja y accesible a diversas necesidades. Finalizó diciendo que, la intención de los documentos elaborados por INAPAM era para que las personas que deseaban hacer alguna investigación sobre el tema de envejecimiento pudieran conocer las fuentes y la información.

- **Sesión de preguntas y respuestas**

La Mtra. Miriam Muciño Montoya (BIENESTAR) comentó que había un cambio cultural hacia la gente adulta, ya que en la cultura mexicana las personas de la tercera edad parecían obsoletas en términos económico y psicosociales, dado que no se aprovechaba su experiencia, visión y conocimiento dado que se creía que no eran productivas cuando este no era el caso.

- **Presentación “Avances del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Envejecimiento (GTIE)”**

La Dra. Martha Liliana Giraldo Rodríguez, Investigadora en Ciencias Médicas (INGER), expuso que se realizaron conforme al Plan Anual de Trabajo dos reuniones. Dijo que se trabajó en el cálculo y revisión de indicadores para el Sistema de Información Estratégica en Salud Dependencia Funcional y Envejecimiento (SIESDE), mismos que se terminaron en marzo y ahora se encontraban en proceso de difusión para que fueran utilizado por las instituciones. Dijo que el SIESDE consistía en 135 indicadores y se quería seguir actualizándolo.

También se dio seguimiento a nueve acuerdos y se trabajaba en la revisión de la pregunta del Censo de Población, Conteos y Encuestas relacionadas con “algún problema o condición mental” dada la importancia que cobraba la salud mental en el país y su relevancia internacional. Para el INGER representa un gran reto captar la información según los lineamientos del Grupo de Washington (GW) sobre discapacidad para la generación de estadísticas sobre población con discapacidad por lo que la pregunta de condición mental, unida a la batería del GW no captaba de manera adecuada esta limitación en la población. Dijo que la siguiente reunión del GTIE se dedicaría en su totalidad a la salud mental, para reflexionar con el INEGI sobre la posible modificación de la pregunta.

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

Posteriormente, la Dra. Giraldo Rodríguez (INGER) mencionó que se habían tenido reuniones con la DGIS dada la importancia de desagregar la población a partir de los 60 años, puesto que esta Dirección contaba con la información agregada a partir de los 65 años. Dijo que el grupo de Tchfield solicitaba a los países la desagregación de la población mayor y también por algunos trabajos que realizan desde el SIESDE.

En cuanto al plan de trabajo dijo que habían realizado su propuesta y que se iba a discutir en la siguiente reunión del GTIE la creación de una propuesta de indicadores para evaluar la implementación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores, por lo que querían saber si ya había algunas instituciones trabajando en ello. También dijo que se había realizado una revisión de los cuestionarios de las encuestas nacionales en México, que incluyan temas de envejecimiento y vejez para buscar perfeccionar las propuestas y así captar mejor la información de personas adultas mayores.

Por último, se habló sobre la difusión y capacitación en el manejo del SIESDE, así como el Modelo para el seguimiento y evaluación de la Política Pública para Personas Adultas Mayores y la realización de al menos dos reuniones al año.

- **Sesión de preguntas y respuestas**

La Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez (SGCONAPO) comentó que el tema de salud mental surgió como un tema de la política pública no solo para las personas mayores por lo que era un tema muy relevante en materia de salud pública.

El Ing. Jorge Leonel Wheatley Fernández (RENAPO), comentó que el envejecimiento era un tema fundamental dado el cambio demográfico del país y también reiteró la importancia de observar los datos que estaban en los registros administrativos. Actualmente, en el Registro Nacional de Población, al 31 de enero del 2023 dijo que se tenían 19.3 millones de personas mayores de 60 años y 239 mil mayores de 100 años, es decir, CURPs que se encontraban en uso.

La Dra. María de la Cruz Muradás Troitiño (SGCONAPO) indicó que si había forma de tener acceso a esa información porque era de suma utilidad para elaborar las proyecciones de población, añadiendo que se iban a sostener algunas reuniones con el INEGI para revisar algunas cuestiones de la población de 60 años y más.

El Ing. Jorge Leonel Wheatley Fernández (RENAPO) confirmó la disponibilidad de los datos a quien(es) los solicitaran.

La Mtra. Ileana Augusta Villalobos Estrada (SGCONAPO) comentó que recientemente, ella y su equipo habían concluido la integración del Segundo Informe Nacional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo que contenía un capítulo sobre envejecimiento

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

y deseaba proponer una reunión de trabajo para empatar la revisión de los indicadores de la Convención Interamericana con los que se requieren del Consenso de Montevideo y así fortalecer el trabajo interinstitucional.

La Dra. María de la Cruz Muradás Troitiño (SGCONAPO) comentó que en la próxima sesión del GTIE se podía conversar el tema porque había que crear los indicadores que dieran seguimiento a la Convención Interamericana y tal vez algunos del Consenso de Montevideo se podían utilizar, aunque sería un arduo trabajo, donde BIENESTRAR, INAPAM o el INGER tendrían que coordinar para elaborar el reporte o a ratificar dicha Convención.

La Mtra. Gabriela Rodríguez (SGCONAPO) agradeció al INGER y continuó con la agenda para proceder con los acuerdos de la sesión.

- **Acuerdos de la primera sesión ordinaria de 2024**

La Dra. Gabriela Mejía Paillés (SGCONAPO) dio lectura a los acuerdos de la sesión, los cuales fueron votados por unanimidad:

| No. de Acuerdo           | Acuerdo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Responsable(s)                  |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>CTEPDD/SO1.1/2024</b> | El INEGI hará llegar a la Coordinación del Comité los cuadros en Excel solicitados por INAPAM, INGER y SE-SIPPINA con base en la ENASIC 2022.                                                                                                                                                                                     | INEGI y Coordinación del CTEPDD |
| <b>CTEPDD/SO1.2/2024</b> | Se llevará a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 para que el INEGI presente los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023, con fecha por definir, posterior a la publicación de los resultados, la cual se notificará a las personas integrantes del Comité en cuanto ésta se defina. | INEGI y Coordinación del CTEPDD |
| <b>CTEPDD/SO1.3/2024</b> | Las personas vocales del CTEPDD harán llegar vía correo electrónico la aprobación de la minuta de la 2ª sesión ordinaria de 2023 mediante manifestación                                                                                                                                                                           | Coordinación del CTEPDD         |

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

| No. de Acuerdo           | Acuerdo                                                                                                                                                                                      | Responsable(s)                               |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
|                          | expresa realizada a través de correo electrónico o firma electrónica (certificado digital o firma digitalizada).                                                                             |                                              |
| <b>CTEPDD/SO1.4/2024</b> | Las personas integrantes del CTEPDD toman conocimiento de las presentaciones realizadas durante la 1ª Sesión Ordinaria de 2024, las cuales serán compartidas por la Coordinación del Comité. | Integrantes CTEPDD y Coordinación del CTEPDD |

- **Cierre de la Sesión**

Siendo las 12:12 horas la presidenta del Comité, la Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez (SGCONAPO) dio por clausurada la primera sesión ordinaria de 2024.

### Anexo. Lista de participantes.

#### 1. Integrantes del CTE de Población y Dinámica Demográfica.

| Nombre                                                                                                             | Cargo en el CTEPDD             | Formato de asistencia           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| Gabriela Rodríguez Ramírez<br>Secretaria General del<br>Consejo Nacional de<br>Población                           | Presidenta                     | Presencial (lista de<br>firmas) |
| María de la Cruz Muradás<br>Troitiño<br>Coordinadora de Estudios<br>Sociodemográficos y<br>Prospectiva<br>SGCONAPO | Presidenta Suplente            | Presencial (lista de<br>firmas) |
| Mauricio Rodríguez Abreu<br>Director General de<br>Estadísticas<br>Sociodemográficas<br>INEGI                      | Secretario Técnico             | Virtual                         |
| Leonor Paz Gómez<br>Directora de Diseño<br>Conceptual<br>INEGI                                                     | Secretaria Técnica<br>Suplente | Presencial (lista de<br>firmas) |

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

| Nombre                                                                                                                 | Cargo en el CTEPDD           | Formato de asistencia        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Gabriela Mejía Paillés<br>Directora de Estudios Sociodemográficos<br>SGCONAPO                                          | Secretaria de Actas          | Presencial (lista de firmas) |
| Ana Gabriela López Díaz<br>Subdirectora de Análisis Sociodemográfico<br>SGCONAPO                                       | Secretaria de Actas Suplente | Presencial (lista de firmas) |
| Miriam Muciño Montoya<br>Directora de Planeación<br>Secretaría de Bienestar                                            | Vocal Suplente               | Presencial (lista de firmas) |
| Luis Felipe Ramos Martínez<br>Investigador<br>Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación                         | Vocal Suplente               | Presencial (lista de firmas) |
| David Martínez Corona<br>Director de Estandarización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos<br>INEGI        | Vocal                        | Virtual                      |
| María Eugenia Medina Domínguez<br>Directora de Planeación y Estadística de Género<br>Instituto Nacional de las Mujeres | Vocal Suplente               | Presencial (lista de firmas) |
| Jorge Leonel Wheatley Fernández<br>Director General<br>Registro Nacional de Población                                  | Vocal                        | Presencial (lista de firmas) |
| Iliana Ordóñez Hernández<br>Coordinadora de Registro Poblacional<br>Registro Nacional de Población                     | Vocal Suplente               | Presencial (lista de firmas) |
| Christian Arturo Zaragoza Jiménez<br>Director General de Información en Salud                                          | Vocal                        | Presencial (lista de firmas) |

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

| Nombre                                                                                                                                                             | Cargo en el CTEPDD | Formato de asistencia           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------|
| Secretaría de Salud                                                                                                                                                |                    |                                 |
| Arturo Barranco Flores<br>Director de Información sobre<br>Necesidades de Salud y<br>Población<br>Secretaría de Salud                                              | Vocal Suplente     | Presencial (lista de<br>firmas) |
| Lorenzo Vergara López<br>Director de Estudios<br>Prospectivos<br>Secretaría de Educación<br>Pública                                                                | Vocal Suplente     | Presencial (lista de<br>firmas) |
| Jesús Nathaniel Rodríguez<br>Ordóñez<br>Coordinador del Centro de<br>Estudios Migratorios<br>Unidad de Política Migratoria,<br>Registro e Identidad de<br>Personas | Vocal              | Presencial (lista de<br>firmas) |
| Graciela Martínez Caballero<br>Directora de Estadística<br>Unidad de Política Migratoria,<br>Registro e Identidad de<br>Personas                                   | Vocal Suplente     | Presencial (lista de<br>firmas) |

### 2. Invitadas e invitados a la Sesión.

Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Carolina Becerra Contreras, Jefa de Departamento de Diseño Conceptual de Salud y Discapacidad; José Miguel Echave Bastidas, Director de Coordinación de los Subsistemas; Octavio Heredia Hernández, Director General Adjunto de Encuestas Sociodemográficas; Andrea Herrera Escalante, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información; Yinha Montoya Tovar, Subdirectora de Apoyo a la Coordinación de Órganos Colegiados; Silvia del Carmen Plascencia Cervantes, Subdirectora de Apoyo Normativo; Eric Manuel Rodríguez Herrera, Director de Análisis Técnico y Planeación; Sandra Sagredo, Monsalve, Directora de Coordinación a Órganos Colegiados y Gestión; Carole Odette Schmitz Basáñez, Directora General Adjunta del Censo de Población y Vivienda; Rita Velázquez Lerma, Subdirectora de Estándares de Procesos Conceptuales; Eloina Menses Mendoza, Directora General Adjunta de Infraestructura Estadística; Omar Muro, Director General Adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos; Lucía Rojas Albarrán, Jefa de Departamento de Seguimiento a la Operación del CTE en SNIDS y el SNIE; Norma Luz

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

Navarro Sandoval, Directora de Diseño Conceptual de Encuestas Tradicionales y Especiales.

Del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Francisco García, Jefe de Departamento.

De la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Germán Gutiérrez Gómez, Director de Atención y Vinculación Institucional.

Del Fondo de Población de la Naciones Unidas en México, Noé Valdiviezo, consultor técnico de Población y Desarrollo; Bárbara Stella Miranda Delgado, Asistente de Programa para el Fortalecimiento Subnacional.

Del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Lourdes Elena Barragán Aviña, Subdirectora de Normatividad y Control Documental.

Del Instituto Mexicano de la Juventud, Rebeca Rodríguez Casiano, Jefa de Departamento.

Del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Ana Luisa Gamble Sánchez Gavito, Directora de Gerontología; María del Pilar León Espino, Dirección Gerontológica; Karla Pérez Guadarrama, Técnico Especializado.

Del Instituto Nacional de Geriátrica, Martha Liliana Giraldo Rodríguez, Investigadora en Ciencias Médicas.

Del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Yuki Hueda Tanabe, Directora de Área en la Coordinación General de Planeación, Investigación y Evaluación.

Del Instituto Nacional de Salud Pública, Celia Hubert López, Jefa del Departamento de Salud de la Mujer.

De la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Adalberto Martínez Mendoza, Coordinador de Operación, Rocío Esquivel Santillán, Área de Información.

De la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, María del Rosario Cárdenas Elizalde, Coordinadora de Posgrado en Población y Salud.

Del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Eva Prado Solé, Oficial de Monitoreo y Evaluación.

De la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, Rodrigo Jiménez Uribe, Coordinador de Programas en Población y Desarrollo; Ileana Augusta Villalobos Estrada,

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA (CTEPDD)

Coordinadora de Programas de Población y Asuntos Internacionales; Luis Felipe Jiménez Chaves, Director de Análisis Estadístico e Informática; Rafael López Vega, Director de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional; María Felipa Hernández López, Subdirectora de Salud Reproductiva y Grupos Especiales; Lilia Yazmín González Soriano, Coordinadora de Análisis Económico y Social; Elder Arnulfo Lara Castañeda, Jefe de Departamento de Estudios sobre Indígenas y Grupos Especiales; Arely Athziri Millán Hernández, Apoyo de Asistencia Técnica e Insumo a Entidades.

Con fundamento en lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la Dra. Gabriela Mejía Paillés, Secretaria de Actas, hace constar que la presente minuta fue aprobada por **unanimidad** de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica (CTEPDD), mediante correo electrónico o firma electrónica (certificado digital o firma digitalizada), por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7ª/IV/2023 a través del cual la Junta de Gobierno determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), aplicables a los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Dra. Gabriela Mejía Paillés**  
Secretaria de Actas del  
Comité Técnico Especializado de  
Población y Dinámica Demográfica